MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No.27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

Mocoa, Putumayo, 03 de julio de 2026

Señor Coronel
SANTIAGO RIVERA GÓMEZ
Jefe Estado Mayor y 2do Comandante Vigésima Séptima Brigada
Gerente del Proyecto
Batallón de A.S.P.C. No. 27 "Simona de la Luz Duque de Álzate

Referencia: INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-049-BASPC27-2026, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, COMBUSTIBLES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y PLÁNTULAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO A LOS HÉROES CAÍDOS DESARROLLADO POR EL BATALLÓN DE INGENIEROS N 27 CENTRALIZADO ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE ASPC N 27.

Dando cumplimiento al cronograma del proceso de la referencia, me permito presentar evaluación Jurídica del proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-049-BASPC27-2026; de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que reglamentan la materia.

Que una vez cumplida la fecha y hora para la presentación de ofertas de acuerdo con el cronograma publicado en el SECOP II, se realiza el cierre presentándose las ofertas que a continuación se relacionan:

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
30/06/2026	03/07/2026	03/07/2026

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-049-BASPC27-2026 MATERIALES PARA CONSTRUCCCION DE MONUMENTOS	POLIPLAP	Oferta en evaluación	3/07/2026 8:44 AM	57.498.032 COP
SUMINISTROS MATERIALES CONSTRUCCIÓN	FRANCISCO CELY	Oferta en evaluación	3/07/2026 6:40 AM	72.400.316 COP
MC-049-BASPC27-2026	MULTISUMINISTROS MYD SAS	Oferta en evaluación	2/07/2026 9:59 PM	72.400.316 COP

Se procede a evaluar jurídicamente al proponente con el mejor precio ofertado (menor valor) **FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía

No. 27.433.856 expedida en Sandona (Nariño), sobre los documentos entregados.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN

1. PRIMER OFERENTE: FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ – C.C. 27.433.856

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES- VERIFICADOS EN EL PORTAL SECOP II
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**			Presenta documento diligenciado y firmado por la señora **FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.433.856 expedida en Sandona (Nariño)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CÉDULA DE CIUDADANÍA	**X**			**FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.433.856 expedida en Sandona (Nariño)
REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**			Presenta CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL con fecha de expedición del 04 de junio de 2026, Matrícula del 15/01/1992 proferido por la Cámara de Comercio del Putumayo Ultima Renovación: 31/03/2026 Grupo NIIF: GRUPO II Actividad económica: 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE			**X**	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS PROPONENTES PLURALES			**X**	NO APLICA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			Se presenta la Póliza No. 585 - 47 – 994000002286 del 03/07/2026 expedida por la ASEGURADORA SOLIDARIA. Se encuentra otorgada a favor del MDN - EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NUMERO 27, Figura como tomador la persona natural **FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.433.856 expedida en Sandona (Nariño). El valor asegurado corresponde a la suma de $7.240.032 M/CTE., su vigencia corre desde el día 03/07/2026 y va hasta el día 03/11/2026. Está suscrita por el TOMADOR.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	**X**			Verificado por la entidad

BASPC

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	**X**			**Se allega certificación de pagos de seguridad social y aportes legales, suscrita por la señora FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ** y el contador **ANDRES FELIPE YELA RODRIGUEZ con TP 295129-T** **Se anexa planilla de pago del mes de junio**
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	**X**			Verificado por la entidad
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**			Verificado por la entidad
MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICÍA (LEY 1801 DE 2016 DE JULIO 29 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA"	**X**			Verificado por la entidad
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO "CERTIFICACIÓN ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS".	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD"	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO".	**X**			Presenta documentos suscrito por el oferente
INFORMACIÓN RESERVADA	**X**			Sin reservas en la información
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**			Presenta certificado REDAM vigente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRA DELITOS SEXUALES	**X**			Verificado por la entidad

BASPC27

VERIFICACIÓN CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEN

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4649
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4659
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

VERIFICACIÓN GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

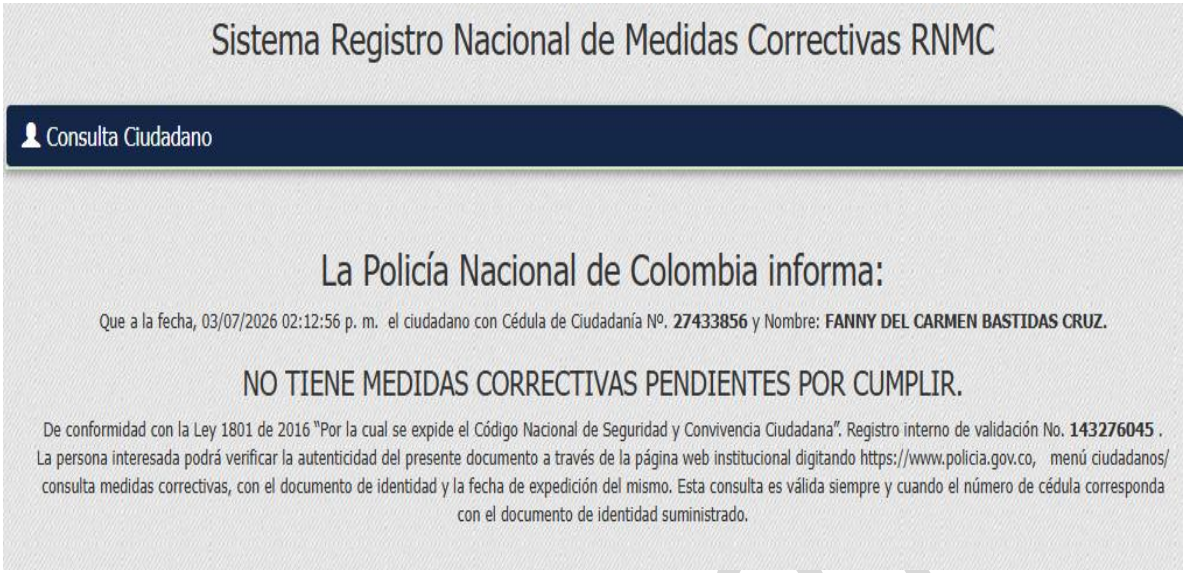
DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000002286**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**SEAS VERSALLES**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MDN-EJERCITO NACIONAL-VIGESIMASEPTIMA BRIGADA-BATALLON DE ASPC N° 27 SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZAT**		
Tomador / Garantizado:	**BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEN**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 3 de julio de 2026	martes, 3 de noviembre de 2026	$7,240,031.60

VERIFICACIÓN MEDIDAS CORRECTIVAS



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2026 02:12:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **27433856** y Nombre: **FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143276045** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:47:57 PM horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **27433856**
Apellidos y Nombres: **BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de julio de 2026, a las 14:05:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27433856
Código de Verificación	27433856260703140520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298874738

PIB
14:07:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27433856:

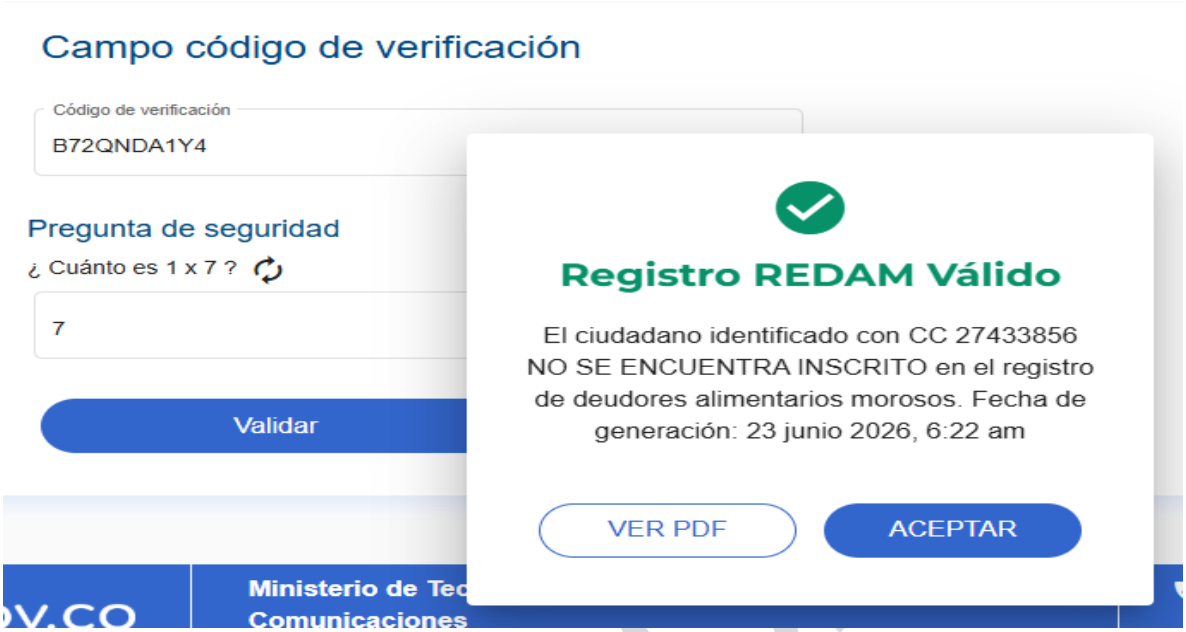
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

VERIFICACIÓN REDAM



VERIFICACIÓN ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:19:07 horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **27433856,** Apellidos y Nombres **BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **baspc27**, con NIT **112485731-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CONCLUSIÓN JURÍDICA PRELIMINAR:

Este Comité Jurídico **HABILITA** jurídicamente al oferente **FANNY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.433.856 expedida en Sandona (Nariño), para contratar con el MDN-EJERCITO NACIONAL – BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 27, por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica.

Por lo anterior, se informa que, de conformidad con el cronograma estipulado en la plataforma SECOP II, se dará traslado hasta el día 06 de julio de 2026 a las 18:00 horas para la respectiva subsanación de los documentos y/o presentación de observaciones al informe de evaluación.

Sin otro particular,

Abg. MARIA CAMILA BEDOYA CAICEDO
Comité Jurídico Evaluador

BASPC27